

INMOBILIARIA CIVIL ANELET S.A.

Guayaquil, Abril 30 del 2009

Señores.
ACCIONISTAS DE LA CIA
INMOBILIARIA CIVIL ANELET S.A
PRESENTE.-

Cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y a la ley de Compañías, cúpleme presentarles la Memoria de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico de 2007, que acompaño del informe de Comisario, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus correspondientes anexos.

El Balance General del año 2008, refleja un incremento de sus activos.

El Estado de Pérdidas y Ganancias no ha sido posible generar ingresos dentro de la actividad económica de la empresa, por la que no ha generado utilidad.

Se espera que para el nuevo ejercicio que comenzó 2009, la compañía pueda tener ingresos que facturar y de esta manera reflejar utilidad en el estado de resultado, en beneficio de la compañía.

De los Señores Accionistas, muy atentamente.

Elena de Roldós
Elena Yerovi Vda. De Roldós
GERENTE GENERAL

